TANGO360 S.A.

CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS

Nuestra Mirada, Cultura de Trabajo y Compromisos Éticos

1. Introducción: Nuestra Mirada y Propósito

Tango360 fue fundada en el año 2010 con la clara convicción de que la industria de los eventos requería una mayor profesionalización, así como una mirada estratégica y humana que fuera mucho más allá de la simple ejecución técnica. Esa visión pionera es la que sus fundadores han plasmado a lo largo de los años en cada proyecto y en las publicaciones que han enriquecido el acervo de nuestro sector.

Muchos elementos de esa mirada hoy son compartidos por productoras de experiencias en Chile y el mundo. En Tango360 entendemos que cumplimos un rol activo e influyente en la sociedad: cada una de nuestras acciones, montajes y decisiones deja una huella profunda en las personas, en las organizaciones y en los entornos que intervenimos.

Como empresa socia de la Cámara de Empresas Creativas de Chile, suscribimos con orgullo su Código de Ética y Guías de Buenas Prácticas. Este documento no es un reglamento rígido ni burocrático, sino nuestro marco vivo de cultura, excelencia y responsabilidad compartida.

> **EL FILTRO ÉTICO TANGO360 (Antes de decidir en oficina o en terreno, pregúntate):**
> *1. ¿Esta acción refleja la transparencia, excelencia, seguridad y respeto que caracterizan a Tango360?*
> *2. ¿Me sentiría plenamente cómodo(a) si esta decisión fuera pública o conocida por mi equipo, clientes y audiencias?*
> *3. ¿Protege la dignidad física, psicológica, los datos personales y el bienestar de todas las personas involucradas en la experiencia?*

2. Nuestros Valores Fundamentales

Nuestra actividad se sustenta en principios irrenunciables que aseguran total coherencia entre lo que pensamos, decimos y ejecutamos:

- **Buen Gobierno y Transparencia:** Guiamos nuestra gestión hacia relaciones equilibradas, transparentes y de mutua confianza con clientes, colaboradores, proveedores y comunidades.

• **Integridad y Confianza:** Desarrollamos cada encargo con rectitud, honestidad, lealtad competitiva y estricto respeto a la reputación de nuestro sector.

• **Excelencia y Rigor Creativo:** Impulsamos la mejora continua, la innovación disruptiva y el rigor técnico impecable en cada etapa de diseño y producción.

• **Cuidado de las Personas y Bienestar:** Reconocemos al equipo humano como el corazón insustituible de la industria. Respaldamos el equilibrio personal, la salud mental y el desarrollo profesional continuo.

• **Sostenibilidad, Accesibilidad y Resiliencia:** Diseñamos experiencias universales, seguras, cognitivamente amigables y sostenibles, integrando modelos de economía circular, adaptación climática y reducción de impacto ambiental.

• **Innovación Responsable y Protección Digital:** Adoptamos herramientas digitales e inteligencia artificial para potenciar la conexión humana, salvaguardando siempre la ciberseguridad, la privacidad, los datos personales y la autoría intelectual.

3. Pilar 1: Compromiso con Nuestro Trabajo y la Integridad Profesional

Responsabilidad de Proyecto y Excelencia Operacional

Asumimos la responsabilidad profesional integral por los proyectos que diseñamos y producimos. Honramos nuestros compromisos ajustándonos con disciplina técnica y financiera a los presupuestos y plazos convenidos, informando oportunamente cualquier desvío o imprevisto para encontrar soluciones conjuntas con agilidad.

Uso Responsable de Tecnologías e Inteligencia Artificial

La inteligencia artificial y las tecnologías inmersivas son herramientas que potencian nuestro talento creador, pero nunca reemplazan el juicio ético ni la sensibilidad humana. Nos comprometemos a:

a) Confidencialidad en IA: Queda estrictamente prohibido cargar información confidencial, planes estratégicos o datos sensibles de clientes y colaboradores en plataformas abiertas o públicas de IA generativa sin garantías explícitas de privacidad empresarial y anonimización.

b) Transparencia creativa: Comunicamos de manera honesta cuando una experiencia, contenido visual o interactivo integre elementos sintéticos relevantes, evitando cualquier simulación que induzca a error a la audiencia.

c) Privacidad y derechos de imagen: Todo registro de imagen, voz o biometría debe contar con el consentimiento previo, informado y explícito de los asistentes, resguardando la dignidad y los derechos de cada individuo.

Ciberseguridad y Protección Avanzada de Datos de Asistentes

En la producción moderna de eventos, el uso de aplicaciones móviles de acreditación, registros fotográficos masivos, sistemas de networking con códigos QR y herramientas analíticas de

comportamiento es frecuente. En Tango360 asumimos un compromiso formal y riguroso con la privacidad, alineado con la legislación vigente de protección de la vida privada (Ley 19.628 en Chile) y los estándares internacionales más exigentes (como GDPR):

• **Principio de minimización:** Solo recolectamos la información personal estrictamente necesaria para la operación, seguridad o acreditación del evento.

• **Almacenamiento seguro:** Implementamos plataformas y repositorios con salvaguardas de ciberseguridad que eviten accesos no autorizados, filtraciones o fugas de información.

• **Destrucción y fin de ciclo post-evento:** Una vez finalizado el ciclo de vida del evento y cumplidas las obligaciones de reporte técnico o comercial acordadas con el cliente, procedemos al borrado seguro, disociación o destrucción definitiva de las bases de datos de asistentes.

• **Prohibición de uso secundario:** Bajo ninguna circunstancia comercializamos, cedemos ni utilizamos las bases de datos de audiencias o asistentes para fines ajenos a la experiencia contratada.

Independencia, Regalos y Conflictos de Interés

Nuestras elecciones técnicas y comerciales se sustentan exclusivamente en el mérito profesional, la calidad y el beneficio del proyecto. Ningún colaborador de Tango360 puede ofrecer, solicitar o aceptar compensaciones, comisiones o atenciones que comprometan su objetividad. Cualquier relación previa o conflicto de interés debe ser reportado formalmente a la dirección.

Propiedad Intelectual y Creativa

Respetamos escrupulosamente los derechos de autor de terceros y defendemos con firmeza la autoría de nuestras propuestas creativas. Jamás ejecutamos ideas o conceptos de colaboradores, proveedores o agencias aliadas sin su debido acuerdo comercial y reconocimiento de autoría.

4. Pilar 2: Compromiso con el Equipo, Colegas y Cultura Laboral

Seguridad Psicológica, Trato Digno y Respeto Mutuo (Marco Ley Karin)

En Tango360 sostenemos que la adrenalina y la exigencia de la producción en terreno jamás justifican el maltrato ni el menoscabo. En total adhesión a las normativas laborales y al espíritu de la Ley Karin, garantizamos un ambiente laboral seguro, digno y absolutamente libre de acoso laboral, acoso sexual o violencia en el trabajo.

Fomentamos relaciones horizontales basadas en el respeto mutuo, erradicando cualquier conducta discriminatoria por motivos de género, orientación, edad, origen, creencias o discapacidad. Cuidar la salud mental y emocional de nuestros equipos en montaje y desmontaje es una prioridad innegociable.

Bienestar Integral y Sostenibilidad Humana en Terreno

Planificamos las operaciones resguardando descansos razonables, pausas de recuperación, alimentación e hidratación adecuada y estándares óptimos de seguridad laboral. Promovemos relaciones laborales formales y estables que permitan proyectar carreras sostenibles y compatibles con la vida personal.

Desarrollo de Talentos y Apoyo al Sector

Impulsamos a las nuevas generaciones del ecosistema creativo a través de pasantías formativas remuneradas y justas, programas de mentoría interna y una activa participación gremial y académica.

5. Pilar 3: Compromiso con Clientes y Audiencias

Transparencia en Presupuestos y Propuestas de Valor

Construimos relaciones duraderas sobre la base de la confianza y la honestidad técnica. Entregamos presupuestos detallados y realistas, sin costos ocultos ni promesas inviables, protegiendo siempre la rentabilidad y sustentabilidad mutua.

Confidencialidad y Custodia Estratégica

Tratamos los planes estratégicos, lanzamientos y materiales de nuestros clientes con máxima reserva profesional, estableciendo controles de acceso antes, durante y después de cada evento.

Cuidado y Respeto a las Audiencias: Accesibilidad Universal y Cognitiva

Las personas asistentes están en el centro de nuestras experiencias. Nuestro estándar de cuidado abarca:

- **Accesibilidad universal y neurodivergencia:** Superamos la visión tradicional de accesibilidad física (rampas o señalética básica). Diseñamos eventos que integran accesibilidad sensorial (intérpretes de lengua de señas, subtitulado en vivo, sistemas de bucle magnético) y accesibilidad cognitiva (zonas de descompresión o descanso sensorial para personas neurodivergentes, señalética clara con pictogramas y lenguaje de fácil lectura).

- **Accesibilidad digital:** Diseñamos plataformas web, aplicaciones de evento y herramientas de registro digital que cumplan con criterios de accesibilidad digital reconocidos (como pautas WCAG), facilitando la lectura para lectores de pantalla y garantizando contrastes visuales adecuados.

- **Espacios respetuosos:** Rechazamos prácticas invasivas o de sobreestimulación desmedida que puedan afectar la seguridad psicológica, auditiva o física de los asistentes.

6. Pilar 4: Compromiso con Proveedores, Aliados y la Industria

Alianzas Estratégicas, Trato Justo y Diversidad de Proveedores

Nuestros proveedores son co-creadores del éxito de cada experiencia. Aplicamos procesos de selección justos, objetivos y trazables, asegurando condiciones contractuales equitativas y respetando los plazos de pago oportunos como estándar ético primordial.

• **Fomento a la diversidad y proveedores locales:** Promovemos activamente la diversidad en nuestra cadena de valor, priorizando en igualdad de condiciones técnicas la contratación de proveedores locales del territorio donde se realiza el evento, empresas lideradas por mujeres y emprendimientos de la economía social o circular. Creemos que la producción de eventos debe dinamizar y dejar riqueza en las economías locales.

Producción Sustentable y Huella Positiva

Diseñamos cada evento con criterio ecológico y responsabilidad social:

• **Economía circular y residuos:** Priorizamos el ecodiseño, la reutilización de escenografías, la eliminación radical de plásticos de un solo uso, la medición de huella de carbono y la gestión integral de residuos con plantas de reciclaje y compostaje certificadas.

• **Legado territorial:** Diseñamos planes de contingencia para mitigar el impacto ambiental directo en las locaciones y generamos alianzas para donar materiales o alimentos sobrantes a fundaciones comunitarias.

Gestión de Riesgos Climáticos, Eventos Extremos y Resiliencia Operativa

Frente a la crisis climática y la recurrencia de fenómenos extremos (olas de calor severas, tormentas imprevistas, vientos intensos o contingencias ambientales), Tango360 implementa protocolos preventivos específicos en cada montaje y desmontaje:

• **Seguridad ocupacional frente al calor extremo:** Contamos con protocolos de hidratación forzada, zonas de sombra climatizadas, bloqueadores solares y readecuación de horarios de montaje pesado en horas de máxima radiación o temperatura extrema.

• **Resiliencia estructural y contingencias:** Todos los montajes al aire libre cuentan con análisis de resistencia estructural, planes de contingencia por lluvia o anegamiento y monitoreo meteorológico permanente.

• **Protección preventiva de audiencias:** Establecemos planes claros de evacuación, puntos de hidratación gratuitos y protocolos de atención médica preventiva para el público general ante cualquier anomalía climática.

Competencia Leal y Licitaciones Transparentes

Competimos con orgullo por talento, creatividad y capacidad técnica. Apoyamos procesos de licitación transparentes y con reglas claras, rechazando toda práctica de dumping, colusión o descrédito hacia empresas colegas.

7. Canal Ético y Política de Cero Represalias

La ética no es un manifiesto decorativo; es una práctica viva que se demuestra en el compromiso cotidiano de alzar la voz cuando algo no está bien. Tango360 dispone de un canal confidencial y seguro para orientar dilemas, resolver dudas o reportar incumplimientos a este Código:

> **CANAL DE ÉTICA Y COMUNICACIÓN SEGURA**
> *Vía de contacto: vanessa@tango360.cl (o comunicación directa a Gerencia General: pavel@tango360.cl)*
> *Garantía de No Represalias: Tango360 prohíbe de manera absoluta cualquier tipo de represalia, hostigamiento o menoscabo contra quien plantee una consulta o reporte una falta ética de buena fe.*
> *Investigación Imparcial: Toda notificación será tratada con confidencialidad, imparcialidad y rigor investigativo, aplicando medidas correctivas oportunas para proteger a las personas y los valores de la empresa.*

8. Compromiso y Adhesión

Al sumarse al equipo de Tango360 o colaborar como aliado estratégico en nuestros proyectos, cada persona asume como propios los principios de este Código, velando por hacer de cada experiencia creativa un testimonio de excelencia profesional, seguridad y profundo valor humano.